

El 14 de abril, fundación de la Segunda República Española

DANIEL CAMPIONE :: 15/04/2023

La II República fue una experiencia de 5 años tronchada por un golpe cívico-militar y eclesiástico, comandado por generales y obispos dispuestos al genocidio de su propio pueblo

Su advenimiento se produjo el 14 de abril de 1931. Fue después del fin de la dictadura y desplazó a Alfonso XIII, rey que se había señalado por golpista al erigir la dictadura de Miguel Primo de Rivera en 1923. Y antes todavía como impulsor de desastrosas acciones militares en la guerra colonial de Marruecos. Su reinado se había destacado asimismo por la despiadada represión del muy activo movimiento obrero catalán y otras manifestaciones de las clases populares.

La creación de la República fue un acto sin derramamiento de sangre. Fue consecuencia directa del triunfo de candidatos republicanos en las principales ciudades hispanas (Madrid, Barcelona, casi todas las capitales de provincia) y en los pueblos más importantes. Y se llevó a efecto por la asunción de un gobierno provisional de coalición que ya estaba preparado desde meses antes, bajo la forma inicial de Comité Revolucionario.

Una multitud llenó el centro de Madrid y de otras ciudades. Se derribaron monumentos y emblemas de la monarquía, sin ejercer la fuerza sobre las personas. Popularmente se bautizó a la república como “la niña”, tal si fuera una persona a respetar y amar.

En simultáneo con la asunción del gobierno provisional se implantó el gran símbolo republicano, la bandera tricolor, que pocos días después sería la enseña oficial.

Lo estableció el Decreto del 27 de abril de 1931, en su segundo artículo: “Las banderas y estandartes... estarán formadas por tres bandas horizontales de igual ancho, siendo roja la superior, amarilla la central y morada oscura la inferior. En el centro de la banda amarilla figurará el escudo de España, adoptándose por tal el que figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno provisional en 1869 y 1870.”

La bandera republicana.

Un mes después ardieron varios conventos e iglesias en Madrid y otros puntos, previa provocación monárquica y bajo el influjo de décadas de encono contra una institución eclesiástica siempre aliada a los ricos y poderosos.

Los días previos

El acto mismo de proclamación de la República fue incruento, como escribimos, el proceso previo no.

Por un intento de sublevación fracasada fueron fusilados los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, en diciembre de 1930. De inmediato se convirtieron en mártires del

republicanismo y en testimonio de la determinación criminal de los defensores de la monarquía. Organizaciones populares propulsaron múltiples homenajes a ambos mártires desde el mismo día de la proclamación del nuevo sistema.

Quedaron acusados de liderazgo civil de la sublevación buena parte de los principales dirigentes republicanos. Los que no lograron huir, como el socialista Indalecio Prieto, fueron arrestados. Se los juzgó en un proceso cuyas sesiones se convirtieron en jornadas de exaltación republicana. En marzo de 1931 fueron condenados a penas mínimas y quedaron de inmediato en libertad. Quedaba claro que el gobierno del rey estaba prácticamente muerto.

Las pujas de la república

Dirigentes pertenecientes a clases diversas, incluso antagónicas, participaban en el gobierno republicano inicial. Desde conservadores y católicos como Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura; liberales en viraje hacia la derecha, como Alejandro Lerroux; izquierdistas de matriz pequeñoburguesa, que eran los más influyentes, como Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz, Santiago Casares Quiroga.

Tres ministros socialistas completaban el elenco gubernamental. El líder sindical Francisco Largo Caballero, en la cartera de Trabajo, Fernando de los Ríos, al frente de Justicia e Indalecio Prieto, ministro de Hacienda.

La respuesta de las fuerzas conservadoras o abiertamente reaccionarias no fue pacífica una vez desplazada la monarquía. El principal dignatario eclesiástico, el cardenal Pedro Segura llamó enseguida a combatir a la república y fue expulsado por el gobierno.

En agosto de 1932 hubo un intento golpista fallido, pero con volumen suficiente para tomar Sevilla y desatar hechos de sangre en Madrid. Quien lo encabezó, el general José Sanjurjo, fue condenado a muerte, pero se dictó un indulto. Una generosidad que los dirigentes republicanos no encontrarían en los golpistas de julio de 1936.

Más de un centenar de partícipes del intento fueron desterrados a una inhóspita colonia de África. Con el fracaso de la insurrección y el blando castigo de los responsables, muchos republicanos cayeron en la ingenua creencia de que las intervenciones militares se habían terminado.

Importantes republicanos se opusieron a la clemencia, arguyendo que el líder rebelde merecía una pena ejemplar. Juan Negrín, futuro primer ministro durante la guerra de España profetizó que así se incubaban nuevas tentativas golpistas. Tuvo razón.

El general sublevado fue liberado de la prisión una vez que asumió un gobierno del centro y la derecha, en los primeros meses de 1944. Fue parte de una amnistía general para todos los golpistas.

Los dos primeros años de la república no entrañaron una revolución, sino un proceso de reformas. Lo que no implica menoscabo, fueron transformaciones variadas y profundas. Los llamados republicanos burgueses no querían de ningún modo una revolución. Y los

socialistas no se la proponían como objetivo inmediato.

Esos tiempos iniciales fueron acompañados por grandes avances: En primer término el dictado de una constitución avanzada, tanto en sus derechos y garantías como en la organización del poder político, con sufragio universal y congreso unicameral, sin Senado.

Se avanzó en el laicismo, en los derechos de las mujeres, como el divorcio y el sufragio. Además en el reconocimiento de la autonomía de nacionalidades, concretándose el dictado del Estatuto de Cataluña y su puesta en vigencia durante 1932. Y se marchó hacia la construcción de un sistema educativo público que reemplazara al privado bajo dirección eclesiástica. Las Misiones Pedagógicas y variadas actividades culturales procuraron llevar el saber y el arte a poblaciones analfabetas.

Hubo terrenos en que se consiguió muy poco, como en la reforma agraria, pese a una ley bienintencionada pero muy tímida. Otras disposiciones tendieron a mejorar la suerte de jornaleros agrícolas y campesinos pobres, sin poner en cuestión a la propiedad privada de la tierra.

En política militar y seguridad hubo una reforma del ejército, con reducción del número de oficiales y de las estructuras burocráticas. Se creó una policía, la Guardia de Asalto, con el propósito de que fuera el brazo republicano en materia de seguridad y se reclutó incluso a socialistas para integrarla.

Ello no obstó a que fuera protagonista de actos de represión terribles, como la masacre de Casas Viejas. Se estableció la llamada Ley de Defensa de la República, que preveía severas penas para desórdenes y alzamientos, fueran de derecha o de izquierda. Se temía a ambas.

El Frente Popular en el gobierno, la derecha en el golpe

El período final de la república corresponde al triunfo electoral y breve gobierno del Frente Popular, a partir de febrero de 1936. Tampoco fue un gobierno revolucionario, de hecho no formaban parte de éste socialistas, anarquistas ni comunistas. Sólo un grupo de destacados intelectuales y profesionales, miembros de los partidos de izquierda republicana en su mayoría.

Lo que no se toleró por parte de la derecha fue el ascenso revolucionario de las masas, manifiesto en las tomas de tierras, las huelgas entusiastas y de larga duración, la respuesta contundente a las agresiones de reaccionarios y fascistas, las renovadas acciones anticlericales.

Contra el gobierno republicano se hallaba una constelación de diversas derechas, de orientación clerical o monárquicas. Y Falange Española, agrupación fascista minoritaria pero muy activa. Esa conjunción contaba con lazos estrechos con militares conspiradores y con la Iglesia, integrista, ofendida por la disminución de privilegios, la privación de su aparato educativo y la legislación familiar de avanzada.

Y dentro, o detrás de las fuerzas de la reacción se hallaban los terratenientes, banqueros, grandes industriales. Como no podía ser de otra forma, los principales núcleos del poder

económico inspiraban a la oposición a un gobierno democrático y de cuño popular.

Manifestación de masas. Madrid, 14 de abril de 1931.

Las políticas antes mencionadas constituían un ataque despiadado desde el punto de vista de las derechas y los llamados “valores tradicionales”. Y afectaban siquiera en pequeña proporción la avaricia de patrimonio y ganancias de las clases dominantes. Pero no traían un cambio radical para la enorme masa de pobres, entre los cuales muchos vivían en la miseria.

Desde el principio tuvo lugar esa contradicción. Los “moderados” de la república no querían dar pasto a las visiones extremas. Las clases lanzadas a la reacción y la conspiración ignorarían esa moderación o la tomarían como debilidad.

Ellos ansiaban venganza y estaban dispuestos a todo. Culpaban al Frente Popular de fraude electoral y de no poder controlar disturbios en los que eran protagonistas miembros de Falange y otras milicias antiobreras.

En las salas de oficiales de los cuarteles comenzó a hablarse de la necesidad de “Salvar a España” frente a la supuesta inminencia de una revolución comunista que se suponía estaba preparada para poco después. Y ante la necesidad de “restaurar el orden” que habrían alterado las masas obreras y campesinas soliviantadas por el triunfo de las izquierdas.

En julio de 1936, a pocos meses del inicio del gobierno del Frente Popular se produjo el golpe. Con los militares como ejecutores inmediatos y las fuerzas civiles y eclesiásticas resentidas con la república como instigadores. Ésa ya es otra historia.

tramas.ar

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-14-de-abril-fundacion